

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018

MEXTICACÁN, JALISCO.

P R E S E N T E S.

Por el presente doy a conocer a ustedes el ORDEN DEL DÍA que habrá de desahogarse en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 09 NOVENA a llevarse a cabo el próximo día 31 de Mayo del 2016.

A. LISTA DE ASISTENCIA

B. DECLARACION DE QUORUM

C. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

D. Se informa al pleno del convenio que se ha suscrito con la SEPAF, y la CNA de adhesión y regularización al programa que contempla la disminución de adeudos de derechos y aprovechamientos por concepto del agua., así como de derechos por descargas de aguas residuales.

E. Se informa del nombramiento del C. RAMIRO ALEJANDRO VIRAMONTES SERNA como director de Protección Civil Municipal.

F. Se informa de los recurso en especie recibidos por el SAT en apoyo por las ultimas heladas 8ª. Tormenta invernal, donadas al municipio.

G. Se remite informe de la totalidad de gastos con motivo de diversas festividades. Día del Niño, de la Madre, Maestro y Estudiante. FACTURAS

H. Informe de situación de adeudo con ex –empleados mediante el Laudo 7787/2010-G1.

I. Se publicará y en su caso, aplicará el Reglamento de Cementerios existente con sus modificaciones.

J. Se solicita a los regidores, el resultado de su estudio y análisis al informe dado en la sesión anterior número 8, inciso Ñ) relativo a la aplicación de la Ley de Ingresos subdivisiones.

k. Se informa que se recibe la solicitud del C. JOSE RODRIGO GARCIA GUTIERREZ, donde requiere se le autorice inicio de obras del fraccionamiento “EL LLANO” en este municipio.

L. En razón de buscar recursos y la optimización de recaudación y aprovechamientos en favor del municipio, en el proyecto NUEVO ACACICO, se solicita la autorización para obtener la asesoría gratuita de una empresa especializada en el ramo.

M. Informa la Directora del DIF municipal de la necesidad de contar con una terapeuta de tiempo completo, por lo que solicita apoyo al Ayuntamiento para tomar medidas y acciones con la actual persona que brinda ese servicio, o en su caso contratar otra persona en su lugar.

N. Se somete al Pleno la aprobación de un reglamento de funcionamiento interno del Ayuntamiento, que regule y norme el funcionamiento del cuerpo colegiado, (horas fijas de sesión, 2 dos sesiones mensuales, etc).

O. Se solicita aprobación de Reglamento de Ciudades Hermanas.

P. Solicitud de Subdivisiones.

Q. Asuntos Varios. A su consideración y propuesta de los Regidores miembros del Ayuntamiento.

R. CLAUSURA.

A T E N T A M E N T E

Mexxicacán, Jalisco. A los 27 días del mes de Mayo del 2016

Lic. Pedro Hernández González

SECRETARIO GENERAL